PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Santa Marta, Febrero 27 de 2023.

Señor (a)
MIGUEL ANGEL ANDRADE CAIAFA
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 4518359
Coordinador Académico
Centro de Logística Y promoción Ecoturística del Magdalena
Santa Marta

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes de febrero del año 2023.

Referencia: No CO1.PCCNTR. 4518359 del año 2023.

GIANCARLO LOBO CORONEL, identificada con la cédula de ciudadanía No. 85473787 deSanta Marta, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro de Logística y promoción Ecoturística del Magdalena, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia No CO1.PCCNTR. 4518359, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el periodo de febrero/2023.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de VEINTICUATRO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA MIL NOVECIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE ($24.580.980) Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera. Se realizarán 6 pagos iguales correspondientes a CUATRO MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA PESOS M/CTE ($4.096.830) por periodo.
Plazo: Será hasta el 31 de julio de 2023

OBJETO:
Prestar servicios personales de carácter temporal para impartir formación profesional programada por el Centro de Logística y Promoción Ecoturística Regional Magdalena en los Programas de Formación Titulada, Titulada Virtual, Complementaria y/o Complementaria Virtual en el área de GESTION DE REDES DE DATOS.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Orientar la formación de aprendices en el área, en las competencias, los resultados de aprendizaje y las actividades de los proyectos de formación programados, dentro de los tiempos que para cada acción se determine por parte del centro de formación.	Impartir formación integral en el programa de Tecnólogo en Gestión de Redes de Datos.	Anexo 1, Fotografía en el ambiente de formación
2	Planear y ejecutar el desarrollo curricular del programa(s) que se le asignen durante la ejecución de su contrato (Proyecto de formación Planeación pedagógica y los recursos didácticos que incluyen guía de aprendizaje, material de apoyo a la formación e instrumentos de evaluación)	Impartir formación integral en el programa de Tecnólogo en Gestión de Redes de Datos con la asignación de las siguientes guías del 1 al 9.	Anexo 2. Guías del 1 al 9.
3	Identificar los aprendizajes previos, estilos y ritmos de aprendizaje del aprendiz que ingresa al proceso formativo, de acuerdo con los	Esta obligación no se ejecutó en el mesobjeto de cobro	Esta obligación no se ejecutó en el mesobjeto de cobro
4	Participar en el proceso de inducción delos aprendices	Se participó en el proceso de inducción con el personal de aprendices al programa de Gestion en Redes de Datos.	Anexo 3, fotografía con el personal de aprendices.
5	Realizar seguimiento a los aprendices en etapa productiva en su sitio de trabajo y seguimiento a la bitácora virtual del aprendiz cuando le sean asignados.	Esta obligación no se ejecutó en elmes objeto de cobro.	Esta obligación nose ejecutó en el mes objeto de cobro.
6	Llevar control de las inasistencias de los aprendices a la formación, registrar en el aplicativo institucional las inasistencias y reportar a la coordinación académica las novedades para aplicación del reglamento del aprendiz.	Hacer seguimiento de inasistencia por medio de herramientas digitales (Excel)	Anexo 4, hoja de cálculo de Excel.
7	Asociar los aprendices a la ruta de aprendizaje en el aplicativo institucional una vez el aspirante esté en estado matriculado y verificar con el reporte que todos aparezcan en formación.	Esta obligación no se ejecutó en el mesobjeto de cobro	Esta obligación no se ejecutó en el mesobjeto de cobro
8	Emitir los juicios de evaluación con base en la valoración de las evidencias	Esta obligación no se ejecutó en el mesobjeto de cobro.	Esta obligación nose ejecutó en el

	De aprendizaje registrarlas en los aplicativos institucionales (administrativo y académico), máximo tres (3) días después de alcanzado el resultado de aprendizaje.		mes objeto de cobro.
9	Usar y gestionar las diferentes plataformas tecnológicas institucionales de apoyo académico y administrativo relacionado con su rol, actualizando y registrando de manera veraz y oportuna cada una de las acciones que integran el proceso formativo.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro.	Esta obligación nose ejecutó en el mes objeto de cobro
10	Participar en la formulación de proyectos de investigación aplicada, innovación pedagógica y desarrollo tecnológico, de interés institucional SENNOVA.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro
11	Participar en los equipos, grupos, comités, proyectos y demás instancias institucionales que lo requieran.	Esta obligación no se ejecutó enel mes objeto de cobro.	Esta obligación no se ejecutó enel mes objeto de cobro.
12	Desplazarse a otras ciudades o municipios diferentes al domicilio contractual para el cumplimiento del contrato, en caso de que se requiera.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro.
13	Presentar el reporte de eventos en SOFIA PLUS (Programación con visto bueno del coordinador académico o misional) en los días establecidos por el centro, al supervisor correspondiente y los demás soportes requeridos para la legalización del pago.	Reporte de eventos evidenciados en Sofia plus.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro.
14	Llevar y mantener actualizado el portafolio de evidencias del instructor según lo indica la guía para desarrollar procesos formativos.	Creación Actualización del portafolio del instructor.	Anexo 5 pantallazo Territorium
15	Responder por la custodia y buen uso de equipos, bienes e inventario asignado a su cargo o puestos bajo su cuidado, que el centro o lugar donde se desarrolle la formación le facilite para el desarrollo de su objeto contractual y hacer entrega formal de acuerdo con los lineamientos institucionales.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro.

16	Apoyar los procesos de Aseguramiento de la calidad cuando la entidad lo requiera.	Esta obligación no se ejecutó en elmes objeto de cobro.	Esta obligación no se ejecutó enel mes objeto de cobro.
17	Apoyar la planeación y el alistamiento de los materiales de formación, propios de su área y apoyar los procesos de evaluación y/o parte técnica de la supervisión de la adquisición de bienes y/o servicios cuando la entidad lo requiera de acuerdo	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro.
18	con la ley 1474 de 2011 y requerimiento de la institución.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro.
19	Adoptar en la formación las diferentes estrategias pedagógicas que la entidad dispone como son: Worldskills, Senasoft, Bootcamp, cocina gourmet, entre otras.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro.
20	Participar en procesos de promoción y divulgación.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro.
21	Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de formación profesional.	Presentación del informe contractual del mes de marzo	Anexo 6, presentación del informe.
22	Solicitar oportunamente los elementos necesarios para desarrollar eficazmente su labor técnico-pedagógica.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro.
23	Incorporar las tendencias tecnológicas, pedagógicas y de gestión a las estructuras curriculares por competencias laborales de las diferentes acciones de formación profesional.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro.
24	Asegurar la organización, mantenimiento y adecuada utilización de los recursos que hay en su ambiente laboral.	Demostración ambiente de Formación TICS.	Anexo 7, ambiente de formación.
25	Presentar agendas e informes de legalización correspondientes a las órdenes de desplazamiento, cuando a esto se diere lugar, en un plazo máximo de 5 días, posteriores a la finalización de la comisión.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro.

26	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	Presentar el informe mensual y los documentos Soportes para legalización del pago de honorarios: formato para pago de contratos por concepto de honorarios y/o prestación de servicios personales, de SI contratistas periodo de ENERO/2023 Pago de seguridad social del mes de febrero según planilla No **9449105952** de aportes en línea Informe mensual de ejecución contractual del presente periodo.	Anexo 8, Formato informe mensual de ejecución Contractual. SECOP II
27	Aplicar al proceso y aportar la certificación de la Norma de Competencia Laboral para la función de instructor, con plazo máximo a 30 de junio de 2021, o durante la ejecución del contrato si el inicio de ejecución se da posterior a esta fecha.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **9449105952** de Giancarlo Lobo Coronel pago de salud, pensión y ARL del mes de FEBRERO de 2023 (Decreto Ley 2106 de 2019 – " Decreto Ley Antitrámites")

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI_NO X he suscrito otro u otros contratos con entidad (s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (7)

folios.Cordialmente,

Firma
GIANCARLO LOBO CORONEL
Contratista
C.C. No. 85473787

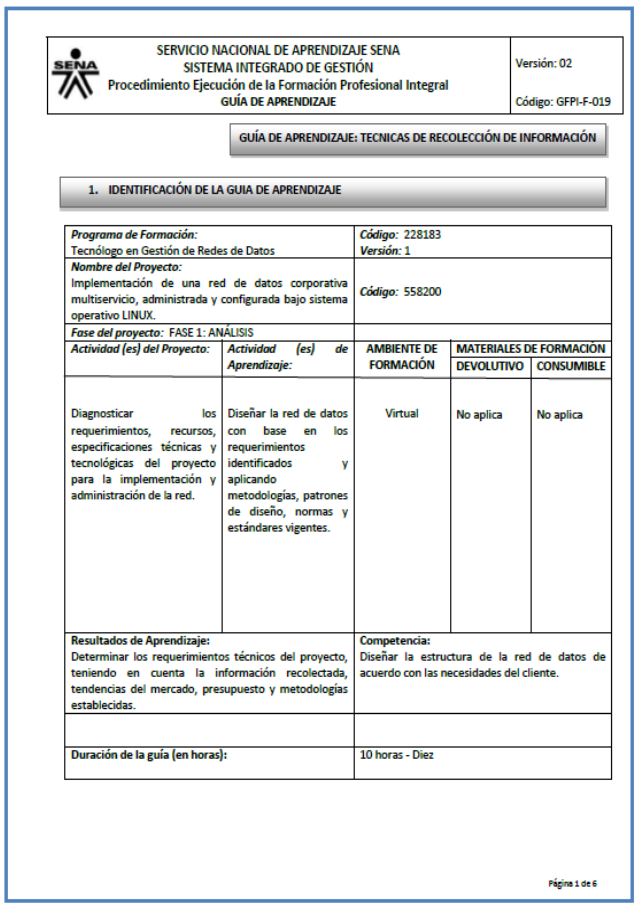
Recibí a satisfacción:

Firma
MIGUEL ANGEL ANDRADE CAIAFA
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 4518359

ANEXO 1, FOTOGRAFÍA EN EL AMBIENTE DE FORMACIÓN



ANEXO 2 "GUIAS DEL 1 AL 9"



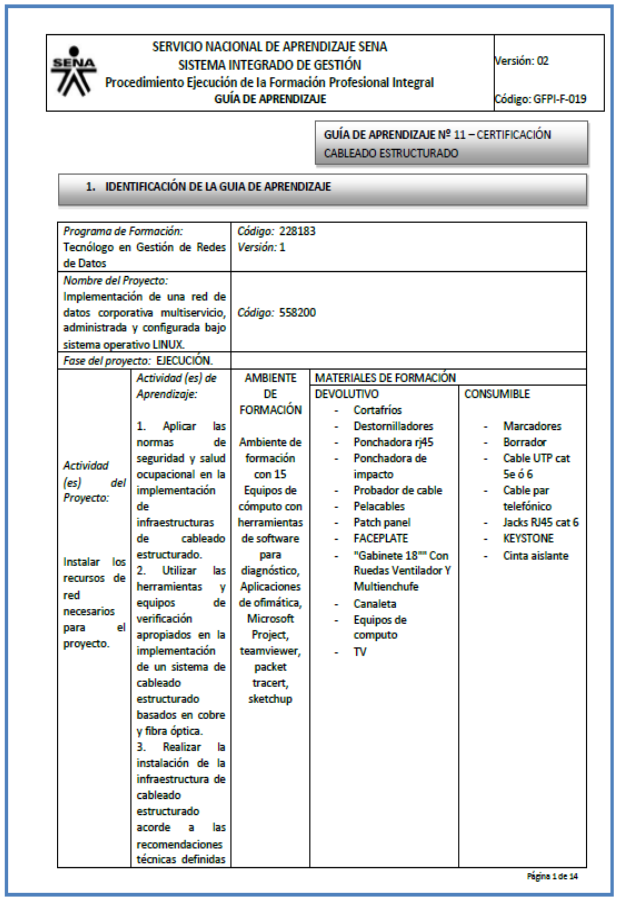
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Procedimiento Ejecución de la Formación Profesional Integral GUÍA DE APRENDIZAJE	Versión: 02 Código: GFPI-F-019

GUÍA DE APRENDIZAJE: TECNICAS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

Programa de Formación: Tecnólogo en Gestión de Redes de Datos		***Código:*** 228183 ***Versión:*** 1		
Nombre del Proyecto: Implementación de una red de datos corporativa multiservicio, administrada y configurada bajo sistema operativo LINUX.		***Código:*** 558200		
Fase del proyecto: FASE 1: ANÁLISIS				
Actividad (es) del Proyecto:	***Actividad (es) de Aprendizaje:***	**AMBIENTE DE FORMACIÓN**	**MATERIALES DE FORMACIÓN**	
			DEVOLUTIVO	**CONSUMIBLE**
Diagnosticar los requerimientos, recursos, especificaciones técnicas y tecnológicas del proyecto para la implementación y administración de la red.	Diseñar la red de datos con base en los requerimientos identificados y aplicando metodologías, patrones de diseño, normas y estándares vigentes.	Virtual	No aplica	No aplica
Resultados de Aprendizaje: Determinar los requerimientos técnicos del proyecto, teniendo en cuenta la información recolectada, tendencias del mercado, presupuesto y metodologías establecidas.		**Competencia:** Diseñar la estructura de la red de datos de acuerdo con las necesidades del cliente.		
Duración de la guía (en horas):		10 horas - Diez		

Página 1 de 6



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Procedimiento Ejecución de la Formación Profesional Integral GUÍA DE APRENDIZAJE	Versión: 02 Código: GFPI-F-019

GUÍA DE APRENDIZAJE Nº 11 – CERTIFICACIÓN CABLEADO ESTRUCTURADO

1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

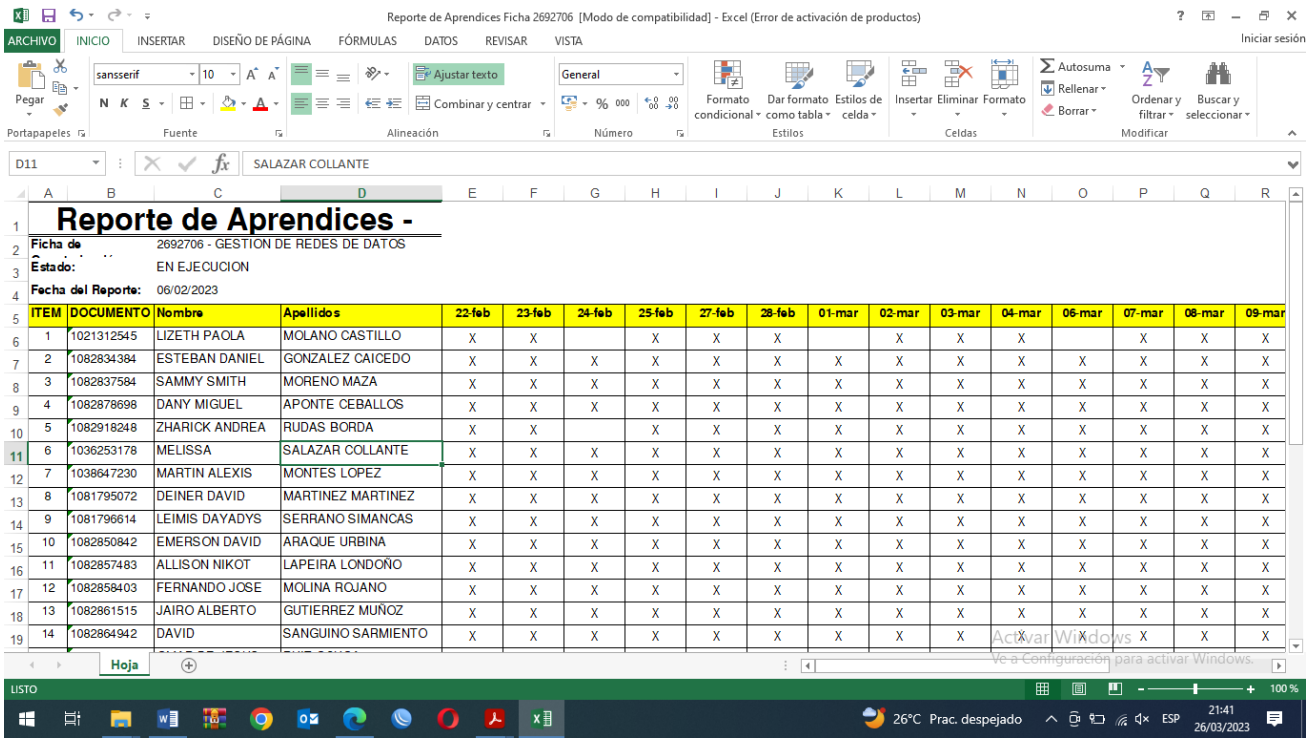
Programa de Formación: Tecnólogo en Gestión de Redes de Datos		*Código:* 228183 *Versión:* 1		
Nombre del Proyecto: Implementación de una red de datos corporativa multiservicio, administrada y configurada bajo sistema operativo LINUX.		*Código:* 558200		
Fase del proyecto: EJECUCIÓN.				
Actividad (es) del Proyecto: Instalar los recursos de red necesarios para el proyecto.	*Actividad (es) de Aprendizaje:* 1. Aplicar las normas de seguridad y salud ocupacional en la implementación de infraestructuras de cableado estructurado. 2. Utilizar las herramientas y equipos de verificación apropiados en la implementación de un sistema de cableado estructurado basados en cobre y fibra óptica. 3. Realizar la instalación de la infraestructura de cableado estructurado acorde a las recomendaciones técnicas definidas	AMBIENTE DE FORMACIÓN Ambiente de formación con 15 Equipos de cómputo con herramientas de software para diagnóstico, Aplicaciones de ofimática, Microsoft Project, teamviewer, packet tracert, sketchup	MATERIALES DE FORMACIÓN DEVOLUTIVO - Cortafríos - Destornilladores - Ponchadora rj45 - Ponchadora de impacto - Probador de cable - Pelacables - Patch panel - FACEPLATE - "Gabinete 18"" Con Ruedas Ventilador Y Multienchufe - Canaleta - Equipos de computo - TV	CONSUMIBLE - Marcadores - Borrador - Cable UTP cat 5e ó 6 - Cable par telefónico - Jacks RJ45 cat 6 - KEYSTONE - Cinta aislante

Página 1 de 14

ANEXO 3 “INDUCCIÓN DE LOS APRENDICES”



ANEXO 4, HOJA DE CÁLCULO DE EXCEL.



Reporte de Aprendices Ficha 2692706 [Modo de compatibilidad] - Excel (Error de activación de productos)

Reporte de Aprendices -

Ficha de 2692706 - GESTION DE REDES DE DATOS

Estado: EN EJECUCION

Fecha del Reporte: 06/02/2023

ITEM	DOCUMENTO	Nombre	Apellidos	22-feb	23-feb	24-feb	25-feb	27-feb	28-feb	01-mar	02-mar	03-mar	04-mar	06-mar	07-mar	08-mar	09-mar
1	1021312545	LIZETH PAOLA	MOLANO CASTILLO	X	X		X	X	X		X	X	X		X	X	X
2	1082834384	ESTEBAN DANIEL	GONZALEZ CAICEDO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3	1082837584	SAMMY SMITH	MORENO MAZA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
4	1082878698	DANY MIGUEL	APONTE CEBALLOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
5	1082918248	ZHARICK ANDREA	RUDAS BORDA	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
6	1036253178	MELISSA	SALAZAR COLLANTE	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
7	1038647230	MARTIN ALEXIS	MONTES LOPEZ	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
8	1081795072	DEINER DAVID	MARTINEZ MARTINEZ	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
9	1081796614	LEIMIS DAYADYS	SERRANO SIMANCAS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
10	1082850842	EMERSON DAVID	ARAQUE URBINA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
11	1082857483	ALLISON NIKOT	LAPEIRA LONDOÑO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
12	1082858403	FERNANDO JOSE	MOLINA ROJANO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
13	1082861515	JAIRO ALBERTO	GUTIERREZ MUÑOZ	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
14	1082864942	DAVID	SANGUINO SARMIENTO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

ANEXO 5 PANTALLAZO TERRITORIUM



ANEXO 6, PRESENTACIÓN DEL INFORME.

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCION CONTRACTUAL

Santa Marta, Febrero 27 de 2023.

Señor (a)
MIGUEL ANGEL ANDRADE CAIAFA
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 4518359
Coordinador Académico
Centro de Logística Y promoción Ecoturística del Magdalena
Santa Marta

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes de febrero del año 2023.

Referencia: No CO1.PCCNTR. 4518359 del año 2023.

GIANCARLO LOBO CORONEL, identificada con la cédula de ciudadanía No. 85473787 deSanta Marta, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro de Logística y promoción Ecoturística del Magdalena, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia No CO1.PCCNTR. 4518359, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el periodo de febrero/2023.

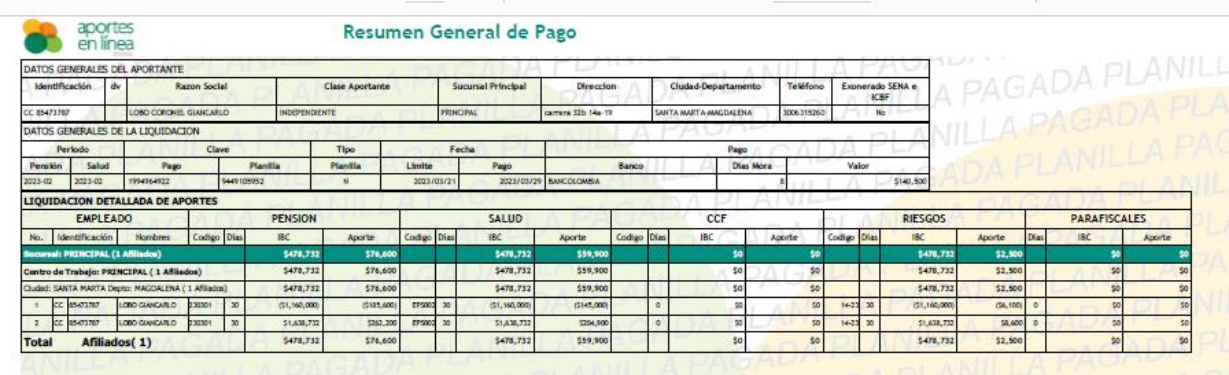
Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de VEINTICUATRO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA MIL NOVECIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE ($24.580.980) Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera. Se realizarán 6 pagos iguales correspondientes a CUATRO MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA PESOS M/CTE ($4.096.830) por periodo.
Plazo: Será hasta el 31 de julio de 2023

ANEXO 7 AMBIENTE DE FORMACIÓN.





ANEXO 8, PLANILLA DE PAGO



aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 85473787		LOBO CORONEL GIANCARLO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	carrera 32b 14a-19	SANTA MARTA-MAGDALENA	3006319260	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-02	2023-02	1994964922	9449105952	N	2023/03/21	2023/03/29	BANCOLOMBIA	8	$140,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					**$478,732**	**$76,600**			**$478,732**	**$59,900**			**$0**	**$0**			**$478,732**	**$2,300**		**$0**	**$0**
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$478,732	$76,600			$478,732	$59,900			$0	$0			$478,732	$2,500		$0	$0
Ciudad: SANTA MARTA Depto: MAGDALENA (1 Afiliados)					$478,732	$76,600			$478,732	$59,900			$0	$0			$478,732	$2,500		$0	$0
1	CC 85473787	LOBO GIANCARLO	230301	30	($1,160,000)	($185,600)	EPS002	30	($1,160,000)	($145,000)		0	$0	$0	14-23	30	($1,160,000)	($6,100)	0	$0	$0
2	CC 85473787	LOBO GIANCARLO	230301	30	$1,638,732	$262,200	EPS002	30	$1,638,732	$204,900		0	$0	$0	14-23	30	$1,638,732	$8,600	0	$0	$0
Total Afiliados(1)					$478,732	$76,600			$478,732	$59,900			$0	$0			$478,732	$2,500		$0	$0